



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

## Resolución de Gerencia General

Nº 077-2010-GG-OSITRAN

Lima, 07 de septiembre de 2010

### VISTOS:

La Nota Nº 075-10-OPP-GG-OSITRAN, la Nota Nº 106-10-GAF-OSITRAN, la Nota Nº 029-10-PERSONAL-GAF-OSITRAN y el Memorando Nº 136-10-GRE-OSITRAN

### CONSIDERANDO:

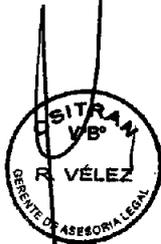
Que, OSITRAN es un organismo público descentralizado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros, que tiene por objetivo general regular, normar, supervisar y fiscalizar las actividades que involucran la explotación de la infraestructura de transporte de uso público y el comportamiento de los mercados en los que actúan las entidades prestadoras, así como el cumplimiento de los contratos de concesión, cautelando en forma imparcial y objetiva los intereses del Estado, los inversionistas y los usuarios;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 46-2010-PD-OSITRAN, se aprobó el Presupuesto Analítico de Personal – PAP del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público, el cual contempla, entre otras plazas, la correspondiente a Jefe de Estudios Económicos, la misma que desde el 16 de abril del 2010 se encuentra vacante;

Que, de acuerdo a lo establecido en la Directiva de Promoción, Rotación, Selección y Contratación de Personal de OSITRAN (DIR-GAF-010-08), aprobada por Resolución de Gerencia General Nº 084-2008-GG-OSITRAN, en el caso de promoción interna de personal, el Gerente del área deberá solicitar mediante memorando a la Gerencia de Administración y Finanzas que la cobertura de la plaza vacante se realice mediante este procedimiento;

Que, mediante el Memorando Nº 136-10-GRE-OSITRAN, la Gerencia de Regulación solicitó la cobertura de la plaza de Jefe de Estudios Económicos,

Que, según lo dispuesto en la Directiva citada, para proceder a la promoción de personal la Gerencia de Administración y Finanzas verificará, a través del Área de Personal, que la mencionada plaza se encuentre vacante, debidamente presupuestada y guarde concordancia con





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión  
en Infraestructura de Transporte  
de Uso Público - OSITRAN

las disposiciones presupuestales correspondientes y solicitará al Área de Presupuesto la validación respectiva;

Que, en el memorándum N° 075-10-GAF-OSITRAN y en la Nota N° 029-10-PERSONAL-GAF-OSITRAN, la Gerencia de Administración y Finanzas y el Área de Personal, respectivamente, señalan que la plaza de Jefe de Estudios Económicos, se encuentra vacante, debidamente presupuestada en el PAP del presente ejercicio fiscal y guarda concordancia con las disposiciones presupuestales correspondientes y que el candidato propuesto cumple con los requisitos del cargo a ser promovido;

Que, mediante la Nota N° 075-10-OPP-GG-OSITRAN, la Oficina de Planificación y Presupuesto señala que la plaza en mención se encuentra considerada en el Presupuesto Analítico de Personal, aprobado mediante Resolución de Presidencia N° 46-2010-PD-OSITRAN, por lo que también se encuentra considerada en el Presupuesto Institucional Modificado del presente ejercicio y cuenta con el crédito presupuestal necesario;

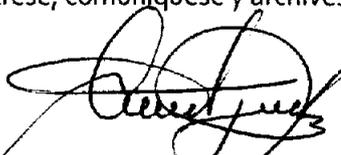
De conformidad con el literal c), del artículo 58° del Reglamento General de OSITRAN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 044-2006-PCM y sus modificaciones, y la Directiva de Promoción, Rotación, Selección y Contratación de Personal, aprobada mediante la Resolución de Gerencia General N° 084-2008-GG-OSITRAN;

**SE RESUELVE:**

**PRIMERO.-** Promover a partir de la fecha de la presente Resolución, al Eco. Renzo Rojas Jimenez Supervisor Económico Financiero I de la Gerencia de Supervisión, al cargo de Jefe de Estudios Económicos de la Gerencia de Regulación de OSITRAN.

**SEGUNDO.-** Publicar la presente Resolución en la página institucional de OSITRAN ([www.ositran.gob.pe](http://www.ositran.gob.pe)).

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
CARLOS AGUILAR MEZA  
Gerente General

Reg. Sal. N° GG-18299-10



**OSITRAN**

Organismo Supervisor de la Inversión en  
Infraestructura de Transporte de Uso Público